



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0522/09/23 Oficio N°: SG.LP.08-2023/3507

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de septiembre de 2023

EJIDO GUAGUACHIQUE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMPRESA EJIDAL FORESTAL GUAGUACHIQUE

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2005/149 de fecha 17 de Octubre de 2005, que cuenta con el código de identificación T08027EEF002 ubicado en PARAJE EL CEBOLLIN EJIDO GUAGUACHIQUE C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 64.476 Metros cúbicos	4	620	623	26917080	26917081

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

AMBIENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIMUANUA

OR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DE ITULIAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

de 2



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO

EJIDO GUAGUACHIQUE, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO		Р	PINO PRODUCTO MADERA CON ESCUADRIA DE PINO								
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA	i i	EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA	
INICIAL	308.041	MEDIDA	M3	(d/m/a)	06/06/2023	ACTUAL	286.026	MEDIAD	M3	d/m/a	02/09/2023

		1913 (C) (11/2) 06/06/2023 ACTUAL			/09/2023
	REG	ISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACIO	n de remisiones, en su caso, reembar	QUÉS.	
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
03/08/2023	38 / 60	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	9.6
03/08/2023	39 / 60	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	12.
04/08/2023	40 / 60	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	9.
07/08/2023	41 / 60	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	11.
08/08/2023	4 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	12.0
09/08/2023	5 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	12.
12/08/2023	6 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	12.
16/08/2023	7 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	11.
17/08/2023	8 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	12.
30/08/2023	9 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	12.:
02/09/2023	10 / 61	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS DE PINO	EJIDO MUNERACHI	P08008MUN001/16	11.0
-					
-					
				SUMA	128.9

		ara tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la a	dionización de reembarques inmediata antenor,	Volument amparado y relacion de	lollos utilizados)
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA TIPO DE PRODUCTO DESTINATARIO		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN C CANTIDAD	
06/06/2023	614 / 615	MADERA ASERRADA DE PINO	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T08027FIA001	25.
2/07/2023	615 / 615	MADERA ASERRADA DE PINO	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T08027FIA001	5.
20/07/2023	616 / 617	MADERA ASERRADA DE PINO	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T08027FIA001	25
22/07/2023	617 / 617	MADERA ASERRADA DE PINO	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T08027FIA001	25
	618 AL 619	MADERA ASERRADA DE PINO	AUN SIN USAR		
	3				
	4				
					02.6
				SUMA M³ AS	150.9

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

FOUND CATARINO VALDEZ

Guachochi, Chih. 20 de septiembre de 2023

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA

REX